

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3353 MADRID

Edicto

D. Enrique Calvo Vergara, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil nº 03 de Madrid,

Hace saber: Que con fecha 21 de enero de 2019 se dictó auto por el Juez D. Jorge Montull Urquijo en el concurso 20/2012 referente a la concursada DMP Digital Media Communications, S.L.U., con CIF B-84064997, en el que se acuerda la conclusión de dicho concurso con archivo de las actuaciones.

Madrid, 24 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Calvo Vergara.

ID: A190003875-1